

Huancavelica, 19 de mayo de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 107 2021/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGEL-HVCA.

SEÑOR (a) : Director (a) de la I.E
PRESENTE.-

ASUNTO : **Comunica participación en el Taller Virtual de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - dirigido a directores y docentes de I.EE. priorizadas periodo 2021.**

REF. : **INFORME N° 061- 2021-GOB.REG.HVCA/UGEL-HVCA-AGP-PREVAED-CL**

Por el presente es singularmente grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el mío propio, a su vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a los fines y objetivos del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención en Emergencia por Desastres – PREVAED, se llevará a cabo el Taller Virtual de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - dirigido a directores y docentes de I.EE. priorizadas en el PREVAED, en el ámbito de la Provincia, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros de la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de la I.E., para implementar una Escuela Segura, estar preparados ante cualquier evento que pueda suscitarse y responder adecuadamente, garantizando de esta forma la continuidad del servicio educativo.

La Asistencia Técnica se llevará a cabo los días 27 y 28 de mayo para las IIEE priorizadas del Sector I (Yauli y Huancavelica), días 31 de mayo y 01 de junio para el sector II (Ascensión, Acoria, Palca y Santa Ana); 02 y 03 de junio – Sector III (Acobambilla, Conayca, Cuenca, Huando, Huachocolpa, Huayllahuara, Izcuchaca, Laria, Manta, M. Cáceres, Moya, Nuevo Occoro, Pilchaca y Vilca) de 2.50 pm a 6.00 pm., en atención al INFORME N° 061- 2021-GOB.REG.HVCA/UGEL-HVCA-AGP-PREVAED-CL y el Plan de Trabajo. A través del link:

<https://zoom.us/j/93513804394?pwd=MDlEm1SQjVZQXRrUHJkV0NMTUo4UT09>

ID de reunión: 935 1380 4394

Código de acceso: 183543

Seguro de contar con la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. León Huamán Ramos
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I
UGEL HUANCVELICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 061 -2021-GOB.REG.HVCA/UGEL-HVCA-AGP-PREVAED-CL

A : **Mg. León HUAMAN RAMOS**
 Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica

ATENCIÓN : **Mg. Jorge Gastón PEREZ LAZO**
 Jefe del Área de Gestión Pedagógica

C.C. : Especialista de Educación a cargo del PREVED Regional

ASUNTO : Remito Plan de Asistencia Técnica Virtual denominado: “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, dirigido a directores de las II.EE. priorizadas en el PP 068 de la UGEL Huancavelica en el año 2021

FECHA : Huancavelica, 17 de mayo de 2021

Nos es grato dirigirnos a su despacho, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez, informarle que, como parte de los objetivos del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención en Emergencia por Desastres – PREVAED, es necesario fortalecer las capacidades de directores y docentes miembros de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, para ello, esta dependencia viene programando la Asistencia Técnica Virtual denominada “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, dirigido a directores y docentes de las II.EE. priorizadas en el PREVAED a nivel de la UGEL Huancavelica en el año 2021, misma que se desarrollará de acuerdo al detalle que se expone a continuación:

1. SECTORES Y RESPONSABLES:

UGEL	SECTOR Y DISTRITOS	FECHA DEL TALLER	COORDINADOR RESPONSABLE
1	SECTOR 1: HUANCAMELICA Y YAULI.	27/05/2021 Y 28/05/2021	BADI BIZET BENDEZÚ BOZA CEL.: 943878700 EMAIL: bizet.bendezu@gmail.com
	SECTOR 2: ACORIA, ASCENSIÓN, PALCA Y SANTA ANA.	31/05/2021 Y 01/06/2021	JHADLER GUTIERREZ MONTES CEL.: 945746484 EMAIL: 2gingenieros@gmail.com
	SECTOR 3: ACOBAMBILLA, CONAYCA, CUENCA, HUANDO, HUACHOCOLPA, IZCUCHACA, LARIA, MANTA, MARISCAL CÁCERES, MOYA, NUEVO OCCORO Y VILCA.	02/06/2021 Y 03/06/2021	ELVIA ALCIRA TALAVERA YANGALI Cel. 980646410 Email: etalaverayangali@gmail.com

2. DESARROLLO DE LA ASISTENCIA VIRTUAL:

HORA	DESARROLLO DEL PROGRAMA Y TALLER	TIEMPO	PRODUCTO
DÍA 1			
INICIO 2.50 – 3.00 pm	Recepción de Asistentes y registro de asistencia (vía virtual)	10 minutos	Lista de asistencia. Vía virtual
DIA 1 3.00 pm a 6.00 pm	Prueba de entrada	10 minutos	Prueba de entrada. Vía virtual
	La Gestión del Riesgo de Desastres en la IE (incluye GRD general y en el sector, y, presentación de video).	40 minutos	90% Directores, CEA y GRD de las I.E con conocimiento básico de GRD.
	Conformación y reconocimiento de la CEA y GRD en la IE.	20 minutos	Resolución de conformación de CEA y GRD de las I.E.
	Diligenciamiento de la ficha ISIE (incluye presentación de un video).	55 minutos	Fichas ISIE rellenas por las CEA y GRD de las I.E.
	Elaboración y actualización del Plan de GRD.	55 minutos	Plan de GRD actualizado.
DÍA 2			
INICIO 2.50 – 3.00 pm	Recepción de Asistentes y registro de asistencia (vía virtual).	10 minutos	Lista de asistencia. Vía virtual
DIA 2 3.00 pm a 6.00 pm	Elaboración de Mapas y croquis de señalización y evacuación.	40 minutos	Mapas y croquis de señalización y evacuación, elaborados por las CEA y GRD de las I.E
	Aplicación de la Ficha EDANSE.	30 minutos	Modelo de ficha EDANSE relleno por las CEA y GRD de las I.E
	ITSE en IE.	30 minutos	90% de CEA y GRD de las I.E con formato de ITSE relleno.
	Buenas prácticas de GRD en la IE.	60 minutos	90% de CEA y GRD de las I.E con esquemas de fichas de buenas prácticas.
	Prueba de salida.	20 minutos	Prueba de salida Vía virtual

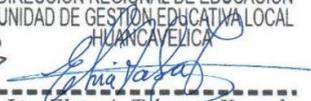
Se adjunta al presente:

- Plan de Asistencia Técnica Virtual.

Es cuanto se informa a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;




 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 HUANCAVELICA

 Lic. Elvia A. Talavera Yangali
 COORDINADORA LOCAL
 PREVAED

LIC. ELVIA A. TALAVERA YANGALI
 COORDINADORA LOCAL PREVAED
 UGEL HUANCAVELICA


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 HUANCAVELICA

 Ing. Badi Bizet Bendezú Boza
 COORDINADORA LOCAL
 PREVAED

ING. BADI BIZET BENDEZÚ BOZA
 COORDINADORA LOCAL PREVAED
 UGEL HUANCAVELICA


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 HUANCAVELICA

 Ing. Jhadler Gutierrez Montes
 COORDINADOR LOCAL
 PREVAED

ING. JHADLER GUTIERREZ MONTES
 COORDINADOR LOCAL PREVAED
 UGEL HUANCAVELICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**Plan de Asistencia Técnica virtual para el
“Fortalecimiento de Capacidades para la
Gestión Del Riesgo de Desastres y
Cambio Climático”** dirigido a directores de
las II.EE de la UGEL Huancavelica, en el
Programa Presupuestal 068 en el año **2021**

**Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y
Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED (PP
0068)**

**COORDINADORES
LOCALES UGEL
HUANCAVELICA**

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0068
1.2. REGIÓN	:	Huancavelica
1.3. UGEL	:	Huancavelica
1.4. DIRECTOR UGEL	:	Mg. León Huamán Ramos
1.5. JEFE AGP	:	Mg. Jorge Gastón Pérez Lazo
1.6. RESPONSABLE REGIONAL DEL PP 068	:	Mg. Magno Gutiérrez Jurado
1.7. COORDINADORES LOCALES PREVAED	:	Lic. Elvia Alcira Talavera Yangali Ing. Badi Bizet BendeZú Boza Ing. Jhadler Gutiérrez Montes

II. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación - MINEDU es responsable de asegurar el derecho a la educación en situaciones de riesgo de desastres y emergencias; y fundamentalmente evitar que se interrumpa el servicio educativo, a través del empoderamiento de sus autoridades y docentes. Por lo que el MINEDU, es parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Desastres – SINAGERD, que es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, creado con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos y evitar la generación de nuevos riesgos.

En tal sentido al culminar el presente año las instituciones educativas deberán incorporar la GRD en los instrumentos de gestión y planificación curricular en el marco de la implementación y el desarrollo de competencias, según el currículo Nacional de Educación Básica, para el desarrollo de una cultura de prevención. Por lo que esta asistencia técnica contribuirá a que las I.E. priorizadas tengan al culminar el año sus planes de educación preventiva, lograr espacios seguros para los estudiantes, y sobre todo asegurar capacidad de respuesta frente a eventualidades como sismos, lluvias torrenciales, inundaciones, heladas, ventarrones y ante fenómenos de origen biológico.

El Ministerio de Educación a través del PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED entre otras actividad atiende bajo diferentes modalidades y niveles del sistema educativo nacional para desarrollar la cultura de gestión del riesgo por desastre, y las capacidades para la respuesta y resiliencia frente a situaciones de emergencia, implementando políticas, planes, estrategias, programas, proyectos que conlleven a una gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres, en las II.EE. de la UGEL Huancavelica.

Mediante el Decreto Supremo 009-2021-SA, el gobierno dispuso la prórroga de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID-19 en nuestro país, por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 7 de marzo, por lo que queda restringido la aglomeración de personas, en tal sentido no se puede llevar a cabo este tipo de taller de manera presencial. Es aquí donde las Tecnologías de la Información y La Comunicación (TIC) juegan un rol muy importante en cualquiera de sus modalidades, generando un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad. El Ministerio de Educación aprobó una Resolución Viceministerial N° 097-2020- MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”, siendo pertinente su aplicación para desarrollar el Taller Virtual de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático para directores de las II.EE priorizadas en el Programa Presupuestal 068 de la UGEL Huancavelica en el presente año 2021.

III. FINALIDAD DE LA CAPACITACION DE FORTALECIMIENTO A DIRECTORES Y DOCENTES PLANIFICACION DEL PROGRAMA:

La finalidad de la asistencia técnica virtual es el fortalecimiento de capacidades a directores y docentes miembros de la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE, a través del uso de una plataforma virtual para proteger la vida e integridad física de la comunidad educativa, las infraestructuras de las instituciones educativas y sus bienes frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir mediante la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión y planificación curricular, conformación de la comisión de Educación Ambiental y GRD de la I.E., Elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres, identificación del riesgos de las I.E., efectivizar las Inspecciones Técnica de Seguridad de Edificaciones en las I.E. y en situaciones de emergencia evaluar los daños y analizar las necesidades de las I.E.

IV. MARCO LEGAL:

- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 30776, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Decreto de Urgencia N.º 024 - 2010, Dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados – PREVAED.
- ✓ Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 034 – 2014 – PCM, que aprueba el plan nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- ✓ Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la política Nacional de Educación Ambiental.
- ✓ Decreto Supremo 009-2021-SA, que declara en emergencia sanitaria nacional por COVID-19 por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 7 de marzo.
- ✓ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba la directiva N° 001-2013-pcm/SINAGERD “Lineamientos que define el marco de responsabilidades en gestión del riesgo de desastres de las entidades de los 3 niveles de gobierno”.
- ✓ Resolución Ministerial N°171 – 2018 – PCM, que aprueba el manual de evaluación de daños y análisis de necesidades – EDAN Perú.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU. Norma técnica denominada “Disposiciones para la implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”
- ✓ Resolución Viceministerial N° 097-2020- MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”.

V. OBJETIVOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades en Gestión Del Riesgo de Desastres y Cambio Climático a los directores y docentes de la Comisión de Educación Ambiental y de GRD de las Instituciones Educativas, haciendo uso de la plataforma virtual ZOOM.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Capacitar y certificar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas a través de la plataforma virtual ZOOM.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, respecto al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD en el sector educación.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, respecto al proceso de conformación y reconocimiento de la comisión de educación ambiental y GRD en las II.EE.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, para correcto diligenciamiento de las fichas ISIE.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, para la correcta elaboración y/o actualización del plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las II.EE.
- ✓ Instruir a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, en la correcta elaboración de mapas y croquis de señalización y evacuación tomando en consideración la Norma Técnica Peruana.
- ✓ Diligenciar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, en el llenado de la Ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en el Sector Educación – EDANSE.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, sobre el marco normativo de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE y su importancia como parte de la GRD en las II.EE.
- ✓ Orientar a los directores y miembros de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas, sobre la implementación de las Buenas Prácticas de GRD en las II.EE.

VI. META DE PARTICIPANTES PROGRAMADA POR EL PROGRAMA PREVAED 068

Directores y/o docentes miembros de la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres de las **294 Instituciones Educativas priorizadas** en el PP 068 - PREVAED para el año 2021 dentro de la jurisdicción de la Provincia de Huancavelica; mismas que se detallan a continuación:

DRE	UGEL	SECTOR	DISTRITOS	N° DE II.EE.	Características			TOTAL
					U	M	P	
HUANCAVELICA A	HUANCAVELICA A	EDUCACIÓN	HUANCAVELICA	21	4	5	12	
			YAULI	81	34	34	13	
			ACORIA	73	25	28	20	
			ASCENSION	10	2	5	3	
			SANTA ANA	5	3	2	-	

		PALCA	7	2	4	1	294
		ACOBAMBILLA	8	5	2	1	
		CONAYCA	3	2	1	-	
		CUENCA	3	1	1	1	
		HUACHOCOLPA	8	1	5	2	
		HUANDO	22	7	9	6	
		HUAYLLAHUARA	3	2	-	1	
		LARIA	3	1	1	1	
		MANTA	4	3	1	-	
		MOYA	7	5	1	1	
		NUEVO OCCORO	7	1	4	2	
		VILCA	15	3	8	4	
		IZCUCHACA	6	3	1	2	
		M. CACERES	3	-	1	2	
		PILCHACA	5	2	2	1	
TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS							294
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS ENTRE DIRECTORES Y DOCENTES							483

VII. CRONOGRAMA Y FACILITADORES PARA LA ASISTENCIA TECNICA

El Taller virtual de Asistencia Técnica denominado: “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, dirigido a directores de las II.EE priorizadas en el Programa Presupuestal 068 de la UGEL Huancavelica en el año 2021, estará a cargo de los coordinadores responsables por cada sector.

UGEL	SECTOR / DISTRITOS	FECHA	COORDINADOR RESPONSABLE
HUANCAVELICA	SECTOR I HUANCAVELICA Y YAULI	27 Y 28 DE MAYO	BADI BIZET BENDEZÚ BOZA
	SECTOR II ACORIA, ASCENSION Y PALCA Y SANTA ANA	31 DE MAYO Y 01 DE JUNIO	JHADLER GUTIERREZ MONTES
	SECTOR III ACOBAMBILLA, CONAYCA, CUENCA, HUANDO, LARIA, MANTA, MOYA, HUACHOCOLPA PILCHACA, NUEVO OCCORO, VILCA, IZCUCHACA MARISCAL CACERES	02 Y 03 JUNIO	ELVIA ALCIRA TALAVERA YANGALI

7.1. DESARROLLO DEL EVENTO

El taller virtual de Asistencia Técnica para el **Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático** para directores de las II.EE priorizadas en el Programa Presupuestal 068 de la UGEL Huancavelica en el año 2021, en el marco del Programa presupuestal Estratégico 068 – Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, **se desarrollará través de la plataforma virtual Zoom** con una duración total de **6.00 horas cronológicas**, repartidas en dos días por cada sector, considerando **3.00 horas por cada día**.

VIII. TEMÁTICA

8.1. RESPONSABLES:

- ✓ Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED.

- ✓ Jefe de Gestión Pedagógica.
- ✓ Coordinadores Locales PREVAED 068 - PPR ESCUELA SEGURA UGEL Huancavelica.

8.2. META:

483 directores y docentes miembros de la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas priorizadas y vulnerables de la UGEL Huancavelica.

8.3. TEMÁTICA:

La temática estará a cargo del equipo de: Coordinadores Locales del PREVAED, de la manera siguiente:

- ✓ **ING. BADI BIZET BENDEZÚ BOZA**
 - La Gestión del Riesgo de Desastres en la IE (GRD general y en el sector) presentación de video.
 - Conformación y reconocimiento de la CEA y GRD en la IE.
 - Diligenciamiento de la ficha ISIE (presentación de un video).
- ✓ **ING. JHADLER GUTIERREZ MONTES**
 - Elaboración y actualización del Plan de GRD.
 - Elaboración de Mapas y croquis de señalización y evacuación.
 - ITSE en IE.
- ✓ **LIC. ELVIA ALCIRA TALAVERA YANGALI**
 - Aplicación de la Ficha EDANSE.
 - Buenas prácticas de GRD en las I.E.

8.4. METODOLOGÍA:

Es un taller vivencial y participativo a través de la plataforma virtual ZOOM, implementada por la UGEL Huancavelica, donde se promueve el inter aprendizaje a través del diálogo, la reflexión y la socialización de resultados en plenaria, a partir de la presentación de diapositivas expuestas por los miembros del equipo PREVAED.

8.5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROGRAMA

- ✓ Aplicar competencias para desarrollar capacidades, conocimientos, actitudes y valores de acuerdo con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Orientar a la formación integral del participante expresado en el aprender a ser, el aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a emprender.
- ✓ Tomar decisiones para lograr el cambio.
- ✓ Evaluar en forma continua el desarrollo de todos los procesos.

8.6. ESTRATEGIAS:

- ✓ Organizar la situación de aprendizaje, teniendo en cuenta los indicadores y logros esperados.
- ✓ Recoger los conocimientos previos, significa sensibilizar a los participantes para recoger sus expectativas y sus saberes y detectar que aspectos desconoce y generan conflicto cognitivo.
- ✓ Articular los conocimientos previos con el nuevo conocimiento a ser logrado, en forma vivencial e interactiva.
- ✓ Facilitar los medios y recursos para los procesos de aprendizaje virtual.

- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo, promoviendo el liderazgo en los roles asumidos al interior de cada equipo.
- ✓ Establecer compromisos para la aplicación y extensión de los aprendizajes en su institución educativa.
- ✓ Evaluar los indicadores de logro.

8.7. RUTA DE TRABAJO DIARIO:

8.7.1. ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:

Su desarrollo comprende los siguientes momentos pedagógicos:

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
Actividades de inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Recibimiento y saludo en forma virtual - Aplicación de prueba de entrada - Presentación del taller
Actividades de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del nuevo conocimiento - Organización para el trabajo virtual - Aplicación de estrategias de aprendizaje que permitan incorporar de manera práctica el nuevo conocimiento
Actividades de cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Recuento de meta y cognición. - Exposición de compromisos asumidos.

8.7.2. RUTA PEDAGÓGICA DEL TALLER:

La ruta pedagógica será de la manera siguiente:

SESIÓN	CAPACIDAD
SESIÓN 1:	
<ul style="list-style-type: none"> - La Gestión de Riesgo de Desastres en las Instituciones Educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalece sus capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres, asumiendo con responsabilidad su participación en la comunidad educativa de forma organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.
<ul style="list-style-type: none"> - Conformación y reconocimiento de la CEA y GRD en la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende la importancia de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres en la institución Educativa, promoviendo la participación de la comunidad educativa a fin de garantizar la aplicación del enfoque ambiental y gestión de riesgos de desastres como una cultura de reporte.
<ul style="list-style-type: none"> - Diligenciamiento de la ficha ISIE. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establece y reconoce los componentes físicos, funcionales, estructurales, de seguridad y señalizaciones de una institución educativa, estableciendo acciones de respuesta y de

	rehabilitación del servicio educativo frente a un evento adverso a partir del reporte de la ficha ISIE.
- Elaboración y actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.	✓ Reconoce las fases para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y actividades de contingencia de la I.E, preparándose para trabajar colectiva y participativamente sobre los posibles riesgos identificados que en un momento determinado pueden afectar a la comunidad educativa, a fin de evitar que esos riesgos se conviertan en desastres, y se pueda disminuir las pérdidas, con respuestas adecuadas que faciliten la recuperación en caso de que ocurra una emergencia o un desastre.
SESIÓN 2: - Elaboración de mapas y croquis de señalización y evacuación	✓ Minimiza las vulnerabilidades con medidas de reducción y preparación del riesgo de desastres para garantizar una Escuela Segura, elaborando mapas y croquis de señalización y evacuación ante peligros de origen natural o inducidos por la acción humana.
- Aplicación de la ficha EDANSE.	✓ Reconoce a la Ficha EDANSE como un instrumento técnico de recojo de datos y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa, aplicándolo en la comunidad educativa que ha sufrido un nivel de daño frente a la ocurrencia de un fenómeno de origen natural o inducido por la acción humana, a fin de generar el requerimiento de las necesidades para atender a la población damnificada y afectada.
- ITSE en Instituciones Educativas.	✓ Reconoce a la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones como una acción transversal a la Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa, comprendiéndolo como el conjunto de procedimientos y acciones a fin de verificar de manera integral el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones, así como las condiciones de seguridad estructural, no estructural y funcional, y de entorno inmediato que ofrece la Institución Educativa.
- Buenas prácticas de Gestión de Riesgo de Desastres en la Institución Educativa.	✓ Reconoce la importancia de la aplicación de buenas prácticas de Gestión de Riesgo de Desastres en la comunidad educativa para fortalecer el trabajo de prevención ante diferentes peligros.

8.8. PERFIL DEL PROFESIONAL ASISTENTE A LA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL:

Al concluir la Asistencia Técnica Virtual denominada “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, el participante demostrará las competencias siguientes:

- ✓ Conoce la base de la Gestión del Riesgo de Desastre y la normativa vinculada a su quehacer profesional en el sector educación para argumentar su opinión técnica; asumiendo una actitud reflexiva sobre las implicancias de la interpretación de las mismas.
- ✓ Toma conciencia sobre la importancia de la conformación de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa, así como las funciones que desempeñan dentro de la misma.
- ✓ Reconoce a la ficha ISIE como un instrumento de la Gestión del Riesgo de Desastres para la identificación de los componentes físicos, funcionales, estructurales, de seguridad y señalizaciones de una institución educativa.
- ✓ Demuestra dominio en la elaboración de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en los mapas y croquis de señalización y evacuación, reconociendo que estos son instrumentos que permiten disminuir las pérdidas ante la presencia de emergencias o desastres, con respuestas adecuadas.
- ✓ Muestra dominio en el rellenado de la Ficha EDANSE, a fin de generar el requerimiento de las necesidades para atender a la población damnificada y afectada dentro de la comunidad educativa.

8.9. NORMAS Y COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES:

Los programas de capacitación de conformidad con el Art. N° 56 literal “d” de la Ley General de Educación y con el Art. N° 40 literal “g” de la Ley de Reforma Magisterial, aprobados mediante Resolución Directoral de la UGEL son de carácter obligatorio.

- ✓ La no participación constituye una falta con consecuencias administrativas.
- ✓ Las tardanzas se computan para la acumulación del porcentaje de inasistencias, esto se tendrá en cuenta si el director o docente no participa o no hace uso de la plataforma virtual.
- ✓ Deberá hacer uso de la plataforma virtual y participar de forma constante.
- ✓ Participar de manera obligatoria mínimamente en el 90% de horas en las diferentes líneas de acción formativas.

8.10. CERTIFICACIÓN:

Se otorgará un Certificado de capacitación de horas pedagógicas a los directores y docentes que concluyan satisfactoriamente la asistencia técnica virtual denominada “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, el cual podrá ser descargado de manera virtual.

IX. RESPONSABLES:

Coordinadores Locales del PREVAED de la UGEL-Huancavelica.

X. MEDIOS Y MATERIALES:

- ✓ Laptop y/o celulares
- ✓ Tera y/o USB
- ✓ Utilización de plataforma ZOOM.
- ✓ Planilla de asistencia.

- ✓ Pruebas de entrada y salida.
- ✓ Formato ficha ISIE.
- ✓ Formato ficha EDANSE.
- ✓ Formato ITSE.

XI. EVALUACION E INFORME:

Una vez ejecutado el presente plan, se detallará, en un informe dirigido al Área de Gestión Pedagógica, los cuadros estadísticos de las metas alcanzadas con el desarrollo de la Asistencia Técnica Virtual denominada “**Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**”, a fin de que sea evaluada por el área en mención.

Huancavelica, mayo de 2021

ESCUELA SEGURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCAVELICA
Lic. Elvia A. Talavera Yangali
COORDINADORA LOCAL
PREVAED

LIC. ELVIA ALCIRA TALAVERA YANGALI
COORDINADORA LOCAL PREVAED
UGEL HUANCAVELICA

ESCUELA SEGURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCAVELICA
Ing. Badi Bizet Bendezú Boza
COORDINADORA LOCAL
PREVAED

ING. BADI BIZET BENDEZÚ BOZA
COORDINADORA LOCAL PREVAED
UGEL HUANCAVELICA

ESCUELA SEGURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCAVELICA
Ing. Jhadler Gutierrez Montes
COORDINADOR LOCAL
PREVAED

ING. JHADLER GUTIERREZ MONTES
COORDINADOR LOCAL PREVAED
UGEL HUANCAVELICA